

por lo que las pruebas comenzarán por el opositor número 67, don Santiago Luis de la Iglesia Avedillo.

Madrid, 8 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal, Emiliano Buesa.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Eremez-Acebo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia vacantes de Jefes de Sección en las diez Jefaturas Regionales de Transportes Terrestres.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las vacantes de Jefes de Sección que a continuación se indican, en las diez Jefaturas Regionales de Transportes Terrestres, con arreglo a las prescripciones que igualmente se determinan:

1. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Madrid.
2. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Madrid.
3. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en La Coruña.
4. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en La Coruña.
5. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Bilbao.
6. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Bilbao.
7. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Zaragoza.
8. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Zaragoza.
9. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Barcelona.
10. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Barcelona.
11. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valencia.
12. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valencia.
13. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Granada.
14. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Granada.
15. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Sevilla.
16. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Sevilla.
17. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Novena Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valladolid.
18. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Novena Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valladolid.
19. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Décima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria o Santa Cruz de Tenerife.
20. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Décima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria o Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia—una para cada vacante—ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo

en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 2 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo y Santos.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Cádiz.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Junta del Puerto de Cádiz.

Residencia: Cádiz.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertenecer al citado Cuerpo, en cualquier situación administrativa, incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

De adjudicarse a funcionario perteneciente al Cuerpo, la plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 4 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla.

Servicio: Junta del Puerto de Algeciras-La Línea.

Residencia: Algeciras.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertenecer al citado Cuerpo en cualquier situación administrativa. La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 4 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de febrero de 1972 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 13 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr.: Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de febrero de 1972 por la que se nombran las Comisiones Especiales titulares y suplentes del concurso de traslados a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 8.º de la Orden de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), por la que se convocó a concurso de traslado